



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000271-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Movilidad y Transformación Digital formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elena Rincón Iglesias, D. Emilio José Berzosa Peña, D. David Beltrán Martín, D. Juan Jesús Blanco Muñiz, Dña. Beatriz Coelho Luna, D. Ramiro Felipe Ruiz Medrano y Dña. María Antonia López Sáenz de Santa María, relativa a qué actuaciones está realizando la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para la modernización y digitalización del transporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000264 a POC/000278.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Rincón Iglesias, Emilio José Berzosa Peña, David Beltrán Martín, Juan Jesús Blanco Muñiz, Beatriz Coelho Luna, Ramiro Felipe Ruiz Medrano y María Antonia López Sáenz de Santa María, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

¿Qué actuaciones está realizando la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para la modernización y digitalización del transporte?

Valladolid, 26 de noviembre de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Elena Rincón Iglesias, Emilio José Berzosa Peña, David Beltrán Martín,
Juan Jesús Blanco Muñiz, Beatriz Coelho Luna, Ramiro Felipe Ruiz
Medrano y María Antonia López Sáenz de Santa María